

LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Contenido Página

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas

NIC Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI Servicio de Rentas Internas
FV Valor razonable (Fair value)
US\$ U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con NIIF's, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la compañía alcanza 2 Directivos, 7 administradores y 23 operativos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

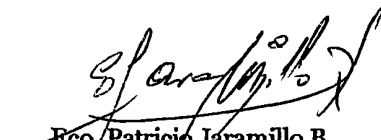
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2012, estos balances ya han sido trabajados bajo NIFF, para fines comparativos los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se presentaron conjuntamente para mostrar los ajustes bajo NIFF por ser esta la fecha de transición. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIFF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011, preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, y que fueron aprobados por la junta general de socios el 21 de marzo del 2013 y 15 de marzo del 2012 respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIFF sobre la información financiera de la compañía se describe en la Nota 3.


Eco/Patricio Jaramillo B.
AUDITOR EXTERNO
RNAE-SC-0771

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros de acuerdo a las NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a las NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de **LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A** al 31 de diciembre del 2012 y 2011 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 11 de marzo del 2011 y 19 de marzo del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a las NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de **LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A.** comprende los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 con los respectivos ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Propiedades, planta y equipo

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento inicial

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ITEMS	Depreciación (en porcentaje)
Equipo de computación	33.33%
Equipo de oficina	10.00%
Muebles y enseres	10.00%
Biblioteca física	5.00%
Instalaciones y adecuaciones	10.00%
Programas y sistemas adquiridos	33.33%

2.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, a no ser que su valor sea significativo y amerite colocarlo en el activo.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido a causa de aplicación de las NIIF.

2.8.1 Impuesto corriente

El impuesto anticipado corriente se basa en las retenciones que se les ha realizado durante el año corriente.

2.8.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.9.2 Obligaciones Laborales

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Prestación de Servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio en su totalidad. El reconocimiento se efectúa cuando se cumple las siguientes condiciones: el importe de ingresos, el grado de realización y los costos incurridos o por incurrir pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos asociados a la prestación de servicios fluyan a la Compañía.

2.12 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Pasivo Diferido

Como norma aplicable de acuerdo a las NIIF se solicita que las ventas realizadas a clientes a plazos sean contabilizadas como ingresos diferidos y solo las ventas a contado o con tarjeta de crédito podrán considerarse como ventas efectivas.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2010, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF y que se establecen en la NIIF 1.

3.1 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de **LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A.**

3.1.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

<u>Concepto</u>	<u>Débito</u>	<u>Crédito</u>
Ingresos diferidos del año 2009 para el 2010	286,795.83	
Corrección de exceso de ingresos del año 2010		7,230.68
Impuesto Renta por exceso de ingresos 2010		1,807.67
Efecto VP del saldo de Clientes 2010	916.93	
Eliminación registros parciales en Biblioteca	41,440.00	
Valuación de Biblioteca Física		808345.51
Valuación de Intangibles		261442,91
Ajuste de Reserva para Jubilación Patronal	151,979.29	
Ajuste de Reserva para Desahucio	100,971.77	
Efecto VP del saldo de Clientes 2011	1,890.97	
Suman:	583,994.79	1,056,826.78
<u>Saldo acreedor del efecto por adopción de NIIF</u>		<u>472,831.99</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

(1) **Costo atribuido de propiedades, planta y equipo:** Para la aplicación de las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable y por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades, planta y equipo relevantes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos de propiedades, planta y equipo y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$89 mil y US\$76 mil respectivamente, y una disminución en el gasto depreciación del año 2010 por US\$13 mil.

(3) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el conocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos por impuestos diferidos. Al 31 de diciembre del 2012, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$ 26.413,50 respectivamente.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros 28 de febrero del 2013 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y fueron presentados y aprobados por la Asamblea el 21 de marzo del 2013.

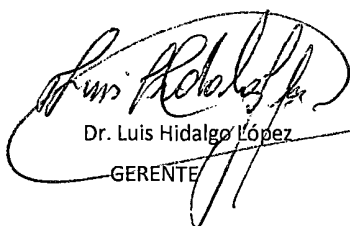
LEXIS S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2012	2011
ACTIVOS			
CORRIENTE		332,015.35	195,170.17
Caja y Bancos	1	209,853.87 ✓	92,568.34
Cuentas por Cobrar, Clientes	2	93,507.07	92,829.78
Cuentas por Cobrar, a Terceros	3	5,400.00	
Impuestos Anticipados	4	<u>23,254.41</u>	<u>9,772.05</u>
NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - FIJO	5	160,469.77	145,787.63
Equipos de Computación		143,041.78	141,496.53
Equipos de Oficina		17,131.58	17,477.48
Muebles y Enseres		26,797.82	23,792.70
Biblioteca Física		67,033.62	62,003.62
Instalaciones y Adecuaciones		83,155.12	68,308.79
Programas y Sistemas - Adquiridos		70,568.28	58,279.43
- Depreciaciones acumuladas		<u>-247,258.43</u>	<u>-225,570.92</u>
INTANGIBLE - OTROS ACTIVOS	6	1,401,371.50	1,408,539.92
Programas y Sistemas - Desarrollados		752,701.86	708,131.91
Programas y Sistemas - Biblioteca Virtual		946,034.10	904,006.25
Programas - Registro de propiedad intelectual		12,940.50	12,190.50
- Amortización Acumulada		<u>-310,304.96</u>	<u>-215,788.74</u>
DIFERIDO		5,198.26	26,413.50
Impuesto Diferido por Aplicación de las NIIF		<u>5,198.26</u>	<u>26,413.50</u>
<u>TOTAL ACTIVOS</u>		<u>1,899,054.88</u>	<u>1,775,911.22</u>


Dr. Luis Hidalgo López
GERENTE


CPA Myriam Puente Jara
CONTADORA, Registro 8.154

Las Notas y los Anexos son parte de estos Estados Financieros

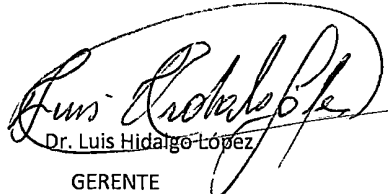
LEXIS S.A.

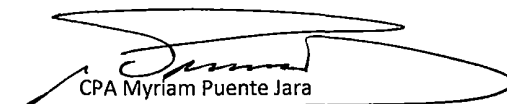
BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

PASIVOS	NOTAS	2012	2011
CORRIENTE	7	38,325.83	36,865.80
Anticipos de Clientes		4,852.73	
Cuentas por Pagar			
Obligaciones Laborales		25,566.21	25,350.62
Impuestos por Pagar		<u>7,906.89</u>	<u>11,515.18</u>
NO CORRIENTE	8	573,543.03	552,995.08
Reserva Jubilación Patronal		416,674.11	407,720.79
Reserva Desahucio		<u>156,868.92</u>	<u>145,274.29</u>
DIFERIDO		<u>428,547.23</u>	<u>401,388.40</u>
Ingresos Diferidos	9	<u>428,547.23</u>	<u>401,388.40</u>
<u>TOTAL PASIVOS</u>		<u>1,040,416.09</u>	<u>991,249.28</u>
PATRIMONIO	10	858,638.79	784,661.94
Capital Social		240,000.00	240,000.00
Reserva Legal y Facultativa		5,396.99	4,108.77
Resultados Acumulados por Adopción NIIF		472,831.99	472,831.99
Revaluación de Activos Fijos		61,280.00	61,280.00
Utilidad de Ejercicios Anteriores		5,152.96	
Utilidad del Ejercicio Económico 2012		<u>73,976.85</u>	<u>6,441.18</u>
<u>SUMAN LOS PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			

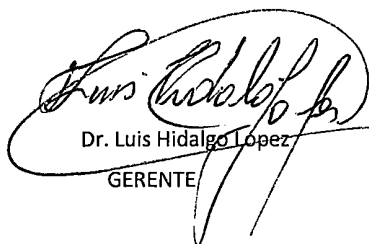

Dr. Luis Hidalgo-López
GERENTE

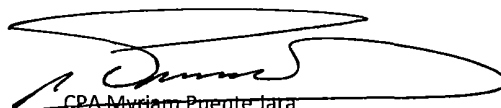

CPA Myriam Puente Jara
CONTADORA, Registro 8.154

Las Notas y los Anexos son parte de estos Estados Financieros

LEXIS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	2012	2011
<u>Ventas Netas</u>	1,291,888.68	980,884.34
(-) COSTO DE VENTAS	-94,516.22	-28,538.10
GASTOS DE VENTAS	<u>-603,153.84</u>	<u>-547,315.48</u>
<u>UTILIDAD BRUTA</u>	688,734.84	405,030.76
(-) Gastos Administrativos	<u>-477,798.20</u>	<u>-381,714.45</u>
UTILIDAD EN OPERACION	116,420.42	23,316.31
(+) Ingresos no Operacionales	<u>2,152.77</u>	<u>5,003.01</u>
(-) Gastos Financieros		
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTOS	118,573.19	28,319.32
15% Participación Laboral	17,785.98	18,655.14
Impuesto a la Renta sobre Resultado Integral	<u>26,810.36</u>	<u>3,223.00</u>
<u>UTILIDAD NETA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012</u>	<u>73,976.85</u>	<u>6,441.18</u>


 Dr. Luis Hidalgo Lopez
 GERENTE


 CPA Myriam Puente Jara
 CONTADORA, Registro 8.154

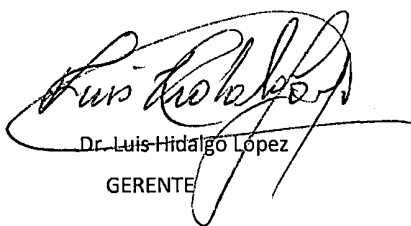
LEXIS S.A.

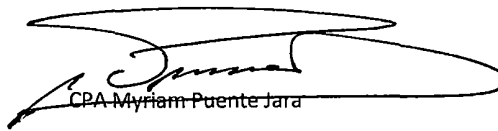
ESTADO DE FLUJOS DEL EECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2012	2011
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	281,274.41	197,725.47
Efectivo recibido de clientes	1,279,900.24	949,034.86
Efectivo recibido por otros ingresos no operacionales	2,152.77	5,003.01
Efectivo pagado a proveedores, personal y otros	<u>-1,000,778.60</u>	<u>-756,312.40</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS	-22,185.22	60,296.65
Distribución de Utilidades a Accionistas	0.00	-20,859.03
Abono a Jubilación Patronal y liquidaciones por Desahucio	-70,559.29	-1,890.97
Impuesto Renta Diferido, sobre facturación devengada por clientes	21,215.24	-24,605.83
Ingresos Diferidos, facturación anticipada a Clientes	<u>27,158.83</u>	<u>107,652.48</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-141,803.66	-233,102.90
Inversión en Activos Fijos	54,455.86	41,989.70
Inversión en Programas y Sistemas	<u>87,347.80</u>	<u>191,113.20</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	117,285.53	24,919.22
Efectivo y equivalentes al inicio del año	92,568.34	67,649.12
<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</u>	209,853.87 ✓	92,568.34


Dr. Luis Hidalgo López
GERENTE


CPA Myriam Puente Jara
CONTADORA, Registro 8.154

LEXIS S.A.

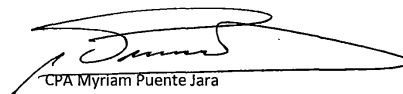
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresados en dólares estadounidenses)

CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL Y FACTULTATIVA	RESULTADO ADOPCION NIIF	REVALUACIO N ACTIVO FIJO	UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	240,000.00	4,108.77	472,831.99	61,280.00	0.00	6,441.18	784,661.94
Transferencia a Reservas Legal y Facultativa		1,288.22			5,152.96	-6,441.18	0.00
Distribución Utilidades a Accionistas							0.00
Aumento de Capital Social							0.00
Resultados por Adopción NIIF 2011							0.00
Utilidad Neta del Ejercicio Económico 2012						73,976.85	73,976.85
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	240,000.00	5,396.99	472,831.99	61,280.00	5,152.96	73,976.85	858,638.79


Dr. Luis Hidalgo López
GERENTE


CPA Myriam Puente Jara
CONTADORA, Registro 8.154

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. Operaciones

LEGISLACION INDEXADA SISTEMATICA LEXIS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de Abril de 1988 ante el Notario Séptimo del cantón Quito, la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 88.1.1.1.0792 del 11 de Mayo del mismo año; el 24 de Mayo de 1988 se inscribió en el Registro Mercantil bajo el número 777, tomo 119; marcando esta fecha el inicio formal de la vida jurídica de la compañía.

Aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante las siguientes escrituras públicas:

- 1.- Celebrada en la Notaria Segunda del cantón Quito el 30 de Julio del 2003, aprobada por la Intendencia de Compañías de Quito con Resolución 03.Q.IJ.3146 del 25 de Agosto del 2003, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2959, tomo 134, el 30 de Septiembre del mismo año.
- 2.- Celebrada en la Notaría Vigésima Novena del cantón Quito el 1 de Septiembre del 2011, aprobada por la Intendencia de Compañías de Quito con Resolución del 15 de Noviembre del 2011 número SC.IJ.DJC.Q.11.005085, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 4072, tomo 142, el 30 de Noviembre del 2011.

El Estatuto Social determina como principal objetivo de constitución: "...el desarrollo de la informática legal y documentaria, mediante programas de aplicación (software) computarizados, y la Comercialización de estos servicios.- Para cumplir con su actividad la Compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, inclusive la importación y venta de servicios relacionados con su objeto."

La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, tiene un plazo de duración de 50 años, esto es hasta el 23 de Mayo del año 2038; y para su funcionamiento tiene los siguientes números de identificación y registros:

Registro Único de Contribuyentes - RUC: 1790859177001

Número Patronal en el IESS: 030.65.924, registrada en el sistema Historia Laboral

Expediente en la Superintendencia de Compañías: 46.064-88

Los nombramientos de administradores tienen vigencia de tres años, a partir del 28 de Marzo del 2012, fecha de Registro Mercantil de los últimos emitidos por la Junta General de Accionistas.

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de Políticas Contables Importantes

a) Período Contable

Estos Estados Financieros corresponden a operaciones realizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

b) Bases de Preparación

Los procesos administrativos para control de ingresos y egresos, así como los registros contables y Estados Financieros se realizan con base en los principios y normas contables señalados por las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC y las Normas de Interpretaciones elaboradas por el CINIF y el antiguo SIC, vigentes y de cumplimiento obligatorio.

La Administración, responsable tanto de los procesos como de estos estados de información financiera, cumple con las disposiciones emanadas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y las reformas dictadas mediante la Ley de Equidad Tributaria, el COPCI y las otras vigentes; así mismo observa para la toma de decisiones y acciones las resoluciones del SRI, del Ministerio de Relaciones Laborales, de la Superintendencia de Compañías y en general aquellas pertinentes dictadas por los diferentes organismos de control, aplicadas a la actividad de la Compañía, es decir, la venta de servicios para uso de los programas y las bases de datos de la legislación ecuatoriana y de las imágenes digitalizadas y mejoradas del Registro Oficial, disponibles en la página WEB y que son actualizadas diariamente; en este ejercicio fiscal, aún se ha prestado servicios mediante la entrega de esta información en archivos magnéticos.

c) Método Contable

Los movimientos financieros se registran bajo el método de valores devengados, esto es cuando ocurren, no necesariamente cuando se reciben o pagan, así por ejemplo los servicios facturados se los registra como ingresos cuando el servicio ha sido prestado y los gastos se provisionan para pago futuro, especialmente aquellos relacionados con los beneficios pos-empleo de todo el personal.

A partir de la fecha de transición de NEC a NIIF estos estados financieros incluyen la aplicación del reconocimiento y medición de los instrumentos financieros que requieren este procedimiento.

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Aplicación de las NEC, NIC y NIIF

De acuerdo al Cronograma de Aplicación dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 10 del 31 de Diciembre del 2008, el ejercicio económico 2011 constituyó el de transición de NEC a NIIF.

Al 31 de diciembre del 2011 se dio cumplimiento a los procedimientos para la aplicación de la NIIF 1 Adopción por primera vez, por lo que:

- 1.- Se estableció como fecha de obligación para adopción de las NIIF el 1 de enero del 2012, por lo que la contabilidad hasta el 31 de diciembre del 2011 fue llevada bajo NEC, y extracontablemente se prepararon balances bajo NIIF y se realizaron los ajustes de los períodos 2010 y 2011, los mismos que se contabilizaron el 1 de enero del 2012.
- 2.- Se revisaron las políticas, para verificar que se encuentren dentro del marco conceptual de las NIIF y se realizaron los cambios y estimaciones necesarias.
- 3.- Se realizó el reconocimiento, clasificación y medición de cada uno de los Activos y Pasivos de la Compañía, ajustando contra la cuenta Patrimonial Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF, la valoración de las cuentas para reflejar de manera transparente y adecuada la situación de la Compañía.

Todos estos procesos y procedimientos fueron conocidos y aprobados por los Accionistas en Juntas Generales y reportados a la Superintendencia de Compañías.

Es importante dejar señalado que en forma paulatina y de acuerdo a la emisión de las NEC y la incorporación de las NIC y ahora de las NIIF, se han implementado los procedimientos técnicos para realizar los registros contables y preparar los informes que ellas disponen.

El Estado de Flujos de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, la divulgación de hechos posteriores al cierre del ejercicio económico, entre otros, son procedimientos e informes que aseguraron a los usuarios de los estados financieros de anteriores ejercicios económicos, que se aplicaron estas Normas de cumplimiento obligatorio.

A partir del año 2012, la compañía presenta sus Estados Financieros con aplicación plena de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

e) Valoración de los Activos

Se registran al costo histórico de adquisición.

Para preparar los registros contables de las depreciaciones y amortizaciones, se tienen controles extra contables, que aseguran un seguimiento individual y su correcta aplicación.

Como una medida de minimización de riesgo y protección de inversiones, la Administración tiene contratadas pólizas de seguro contra robo, incendio y de protección a equipo electrónico, que cubren a la Propiedad, Planta y Equipo de estos riesgos.

De acuerdo con las políticas establecidas desde el inicio, la depreciación de los Activos Fijos se realiza con el método de Depreciación en línea recta, generalmente al 10% anual; sin embargo, varios grupos de bienes y dependiendo de su vida útil, son depreciados o amortizados aplicando los diferentes porcentajes que las normas y disposiciones legales permiten, no se ha realizado depreciación acelerada sobre bienes.

Para el ejercicio fiscal 2013 se prevé implementar la estimación de depreciaciones aplicando el sistema de valor residual; durante el presente ejercicio se ha procedido a automatizar los controles de los activos fijos e intangibles en el sistema de inventarios diseñado para el efecto, con características y necesidades propias, el mismo que permite que se mantengan otros controles e información adicional como son números de serie, características físicas, estimaciones de vida útil y especialmente periodicidad y seguimiento del mantenimiento de los bienes que así necesitan.

Dentro del activo fijo se mantiene la inversión realizada en software de uso o licencias informáticas; por otro lado, *Lexis S.A.* desde el inicio de su actividad mantiene como otros activos, ahora clasificados como Intangibles, en la cuenta denominada *Programas y Sistemas*, la importante inversión realizada en el desarrollo de los programas y productos que comercializa y los que necesita para control de clientes tanto de uso como de seguridad.

f) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos provienen de la venta de derechos de uso de los programas desarrollados por la empresa, que cuentan con el correspondiente registro de propiedad intelectual en el IEPI, así como de las bases de datos, que se forman con la información pública contenida en los Registros Oficiales; adicionalmente, los ingresos se generan por la venta de renovación de suscripciones para acceso a los programas y bases de datos disponibles desde la página Web o instalados en los equipos de los clientes. Los ingresos se registran al valor neto, por tanto, eventuales descuentos en ventas no tienen aplicación contable ya que constituyen herramientas comerciales y tienen políticas que las limitan, aquellos descuentos que sobrepasen estos señalamientos serán registrados.

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

La facturación a clientes es generalmente por períodos anuales, que no necesariamente son de un solo ejercicio económico, por tanto se registra como ingresos diferidos, que se liquidan mensualmente según los servicios prestados y efectivamente devengados.

Esta forma de registro constituyó un cambio de política en el año 2011, ya que anteriormente se consideraba como ingreso el valor facturado, pues otra política de la compañía es no realizar devoluciones en ventas, las que han sido muy eventuales y por consideraciones especiales, durante los 24 años de existencia de la compañía.

Los gastos, para control del costo y/o gasto que se requiere para cada área, el registro contable se realiza clasificado por departamentos de: Ventas, Legal, Digitación, Sistemas, Administración y Financiero.

El resultado del gasto en el departamento Legal permite evaluar el esfuerzo económico que realiza la empresa para el desarrollo de la investigación científica que se agrega regularmente a la información que contienen las bases de datos, que se denomina Fichero de Registros Oficiales, por tanto cada ejercicio fiscal se realiza una medición del incremento de esta base de datos y se la valora en esta proporción.

El resultado de los gastos en el departamento de Sistemas nos indica sobre el costo de desarrollo y mantenimiento de los sistemas que se comercializan; el desarrollo de programas es valorado e incrementa el monto de la inversión, mientras que al mantenimiento se lo trata como gastos de ventas.

Adicionalmente, una parte del gasto del departamento de Digitación, constituye el desarrollo de la base de datos de Textos, que igualmente incrementa la inversión que se realiza para obtener réditos futuros.

De acuerdo al concepto se identifican los siguientes grupos generales de gastos:

- Costo de Ventas, en este grupo se registra la amortización de los Programas y Sistemas desarrollados por Lexis S.A. y el costo del registro de la Propiedad Intelectual, que, como se ha anotado anteriormente, son estos programas la base de la actividad comercial de la compañía.
- Gastos de Ventas, que en general acumulan aquellos realizados en personal, honorarios y comisiones, publicidad, impuestos, viajes y movilizaciones, y materiales; en este grupo, se incluyen los gastos de los departamentos de Ventas, Legal, Digitación y Sistemas; en el Anexo 2 se puede observar la descomposición del gasto realizado por cada área, debidamente clasificados en los conceptos descritos.
- Adicionalmente se identifican los Gastos Administrativos del período.

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Para minimizar el valor de gastos tributariamente no deducibles, se da cumplimiento con las obligaciones formales de retención en la fuente del impuesto a la renta e IVA; en el presente periodo, para el cálculo de las retenciones en relación de dependencia se han aplicado las deducciones que el personal ha reportado por salud, educación, vivienda, alimentación y vestimenta, de conformidad con la exigencia tributaria.

g) Capital Social

Íntegramente pagado por los Accionistas es de \$ 240,000.00.

h) Cumplimiento de presentación de informes tributarios:

El S.R.I. dispuso que a partir del ejercicio fiscal 2006, los contribuyentes envíen por internet la información de toda la actividad económica mensual en el denominado Anexo Transaccional AT.

Para cumplir esta disposición, *Lexis S.A.* ha implementado dentro de su sistema contable un programa que a medida de la emisión de asientos contables clasifica y prepara este reporte, que es validado por el sistema de Anexos distribuido por el SRI para este fin.

Adicionalmente, hacemos uso de las facilidades que ofrece el SRI para el cumplimiento de la presentación de declaraciones y pago de los impuestos mensuales o anuales, para lo cual se mantiene instalado y actualizado el programa DIMM distribuido por el SRI; las declaraciones se envían por internet y los pagos se efectúan mediante convenio de débito bancario.

i) Software de Contabilidad

Desde el 1 de enero del 2002 hasta el 31 de diciembre del 2011 se realizaron los registros contables en el programa Megan, que incluía dentro de sus procesos el de facturación y su registro contable automático.

A partir del 1 de Enero del 2012 y como parte de los cambios e innovaciones que requirió la adopción de las NIIF, se contrató la elaboración dentro del mismo sistema Megan, uno diseñado a la medida de las necesidades y requerimientos de control y registro de los movimientos económicos y financieros de *Lexis S.A.* el mismo que se integra por módulos para:

Contabilidad:

Cuenta con los recursos técnicos para

- ✓ Emisión de cheques
- ✓ Comprobantes de retenciones en la fuente
- ✓ Comprobantes de soporte
- ✓ Realización de conciliaciones bancarias
- ✓ Control de cuentas por cobrar y por pagar por número de RUC o cédula
- ✓ Emisión de estados financiero básicos
- ✓ Elabora el Anexo Transaccional Simplificado ATS.

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Facturación:

Que incluye:

- ✓ Bases de datos de clientes y servicios prestados
- ✓ Elaboración de facturas
- ✓ Registro de cobros a clientes por cada factura emitida
- ✓ Realiza los registros contables automáticos
- ✓ Calcula los valores devengados mensuales por cada factura emitida

Rol de Pagos:

Diseñado para:

- ✓ Pago quincenal de remuneraciones al personal
- ✓ Elaboración de roles de pago mensuales y adicionales
- ✓ Cálculo de Impuesto a la Renta del personal
- ✓ Cálculo de aportes al IESS y fondos de reserva
- ✓ Realiza los registros contables automáticos

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 1. - Efectivo y equivalente de efectivo - Caja y Bancos

El saldo de esta cuenta representa los valores efectivos y sus equivalentes; al 31 de Diciembre del 2012, las cuentas corrientes bancarias se encuentran debidamente conciliadas y su descomposición es la siguiente:

Cuentas Corrientes en los Bancos:

Pichincha	20,270.79	
Del Pacífico	122,662.19	
De Guayaquil	23,529.01	
Produbanco	18,313.33	
Produbank	<u>24,278.55</u>	209,053.87

Caja Chica:

Fondo para gastos menores		<u>800.00</u>
<u>Suman:</u>		<u>209,853.87</u>

Nota 2. - Cuentas por Cobrar, Clientes

Forman parte del saldo de esta cuenta los deudores por ventas, así:

- Las facturas pendientes de cobro al 31 de Diciembre del 2012; en Anexo 1 se presenta la lista completa de los clientes activos durante el período, con sus respectivos saldos al cierre del ejercicio
- El valor pendiente de liquidar por facturas incobrables, en esta partida se incluyen las facturas reconocidas como no recuperables y se amortizan al 10% anual, por lo que al final de cada ejercicio económico se eliminan de los controles contables y extracontables las facturas amortizadas al 100%.
- Los valores pendientes de facturar por servicios devengados, que por convenio con los clientes se facturan por períodos vencidos o los que se facturarán con posterioridad por trámites que deban realizarse, especialmente en instituciones del Estado.
- La aplicación de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, obliga a presentar a Valor Presente VP el saldo del crédito concedido; para determinar esta medición, se aplica la fórmula financiera de Valor Neto Actual VNA, tomando como porcentaje de ajuste el interés cobrado por las tarjetas de crédito a un plazo de 30 días, pues se estableció como rotación de cartera un período de 24 días y como política de la empresa el crédito a 30 días. Los ajustes relacionados a los saldos de las cuentas por cobrar a clientes por los ejercicios económicos 2010 y 2011, fueron liquidados en este período.

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

En cifras globales su descomposición es:

Valores por cobrar a clientes, facturados		58,656.64
Cientes Incobrables:		
Monto de facturas incobrables	8,229.36	
(-) Reserva para Incobrabilidad	<u>4,700.25</u>	3,529.11
Valores por cobrar a clientes, no facturados		32,051.11
(-) Efecto del VP por crédito concedido		<u>729.79</u>
<u>Suman:</u>		<u>93,507.07</u>

El gasto de provisión para cuentas incobrables del año 2012 es de \$ 1,645.87 que representa el 1.66% de los créditos pendientes de recuperación y el 0.11% del crédito total concedidos y/o facturación del ejercicio. La reserva acumulada al 31 de diciembre del 2012 representa el 4.75% del saldo por cobrar a clientes.

El monto de facturas registradas como incobrables es el 8.32% del valor pendiente de cobro; en el año 2011 fue el 8.57%, en el año 2010 fue el 12.63%, en el año 2009 fue el 6.39%, en el año 2008 fue el 8.99%.

Nota 3. - Cuentas por Cobrar, Terceros

Corresponde a anticipo del 60% entregado a Roseland S.A. para realización de video institucional y reproducción de 10 minutos tutoriales.

Nota 4. - Impuestos Anticipados

Representa el movimiento del crédito tributario por Impuesto a la Renta de ejercicios económicos anteriores.

En este ejercicio fiscal se ha compensado el saldo al 31 de diciembre del 2011 con otros impuestos por un total de \$ 5,474.46.

Para liquidar el impuesto a la renta del presente período \$ 26,810.36 se compensa con impuesto diferido \$ 21,215.24, la diferencia \$ 5,595.12 se aplica a las retenciones de clientes realizadas durante el año 2012.

Por tanto la descomposición de este saldo es la siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2011	9,772.05	
(-) compensación con otros impuestos	<u>5,474.46</u>	4,297.59
Retenciones de clientes durante el año 2012	24,551.94	
(-) Saldo del Impuesto a la Renta del año 2012	<u>5,595.12</u>	18,956.82
<u>Total de Impuesto a la Renta Anticipado:</u>		<u>23,254.41</u>

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 5. - Propiedad, Planta y Equipo - Activo Fijo

El saldo al 31 de diciembre del 2012, se integra por:

Equipos de Computación:

Valor Histórico	143,041.78	
(-) Depreciación Acumulada	<u>111,159.80</u>	31,881.98

Equipos de Oficina:

Valor Histórico	17,131.58	
(-) Depreciación Acumulada	<u>9,636.45</u>	7,495.13

Muebles y Enseres:

Valor Histórico	26,797.82	
(-) Depreciación Acumulada	<u>19,368.13</u>	7,429.69

Biblioteca Física:

Valor Histórico	67,033.62	
(-) Depreciación Acumulada.	<u>4,048.35</u>	62,985.27

Instalaciones y Adecuaciones:

Valor Histórico	83,155.12	
(-) Depreciación Acumulada	<u>53,033.13</u>	30,121.99

Programas y Sistemas Adquiridos:

Valor Histórico	70,568.28	
(-) Depreciación Acumulada	<u>50,012.57</u>	<u>20,555.71</u>
<u>Suman:</u>		<u>160,469.77</u>

Durante el año 2012 se registra el siguiente movimiento en el Activo Fijo:

<u>Grupo de Activos</u>	<u>Inversión realizada</u>	<u>Baja de Activos</u>
Equipo de Computación	17,063.58	15,518.33
Equipo de Oficina	1,940.00	2,285.90
Muebles y Enseres	3,287.10	311.98
Biblioteca Física	5,030.00	0.00
Instalaciones y Adecuaciones	14,846.33	0.00
Programas Adquiridos	<u>12,288.85</u>	<u>0.00</u>
<u>Suman:</u>	<u>54,455.86</u>	<u>18,116.21</u>

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

En el ejercicio económico 2011 se procedió a reclasificar a la cuenta Programas y Sistemas Adquiridos – Software de Otros Activos o Intangibles a Propiedad Planta y Equipos o Activo Fijo, al amparo de lo dispuesto por el SRI para el control de este tipo de bienes.

La colección de Registros Oficiales desde el año 1895 hasta el año 2012, se encuentra asegurada contra robo e incendio por la suma de \$ 100,000.00 por lo valioso de su contenido.

Nota 6. - Intangibles - Otros Activos

Programas y Sistemas (Software)

Para cumplir con la actividad comercial de *Lexis S.A.* es necesario mantener una base de datos actualizada y confiable; para obtener productos que aseguren una adecuada competitividad, por lo que ha sido necesario adquirir y desarrollar sistemas compatibles con las nuevas tecnologías; su descomposición es:

Programas y Sistemas – Desarrollados	
Inversión realizada	752,701.86
(-) Amortización Acumulada	<u>260,371.93</u>
<u>Suman:</u>	<u>492,329.93</u>
 Programas y Sistemas – Biblioteca Virtual	
Inversión realizada	946,034.10
(-) Amortización Acumulada	<u>45,200.30</u>
<u>Suman:</u>	<u>900,833.80</u>
 Programas y Sistemas – Registro de Propiedad Intelectual	
Inversión realizada	12,940.50
(-) Amortización Acumulada	<u>4,732.73</u>
<u>Suman:</u>	<u>8,207.77</u>
<u>Total</u>	<u>1,401,371.50</u>

Durante el ejercicio 2012 se invirtió en este grupo de activos así:

Programas Desarrollados	44,569.95
Biblioteca Virtual	42,027.85
Programas Registrados – Propiedad Intelectual	<u>750.00</u>
<u>Suman:</u>	<u>87,347.80</u>

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Nota 7.- Pasivo Corriente

Descompuesto su saldo en:

Anticipos de Clientes:

Secretaría Nacional de Telecomunicaciones	4,778.48
Neidl & Asociados Cía. Ltda.	74.25
<u>Suman:</u>	<u>4,852.73</u>

Obligaciones Laborales:

Provisiones para:

Décimo Tercer Sueldo	4,176.66
Décimo Cuarto Sueldo	3,603.57
15% Participación laboral sobre el resultado del ejercicio 2012	17,785.98
<u>Suman:</u>	<u>25,566.21</u>

Impuestos por Pagar:

Impuesto al Valor Agregado, liquidación de diciembre del 2012	6,363.73
Retenciones en la fuente realizadas en diciembre del 2012 por:	
Impuesto a la Renta retenido al personal y proveedores	1,078.24
IVA retenido a proveedores	464.92
<u>Suman:</u>	<u>7,906.89</u>

Total del Pasivo Corriente: 38,325.83

Nota 8. - Pasivo no Corriente

Corresponde a la formación de la provisión para Jubilación Patronal, en razón de que la empresa tiene en su rol de pagos 15 trabajadores con más de 10 años de servicio, 7 de ellos con mas de 20 años de servicio.

Cumpliendo las disposiciones legales vigentes, es la empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda. la que realiza los cálculos requeridos para el registro contable.

Forman parte del rol 9 Accionistas, 6 de ellos con más de 20 años de servicio, por lo que este importante valor provisionado se puede también descomponer así:

Reserva para Jubilación Patronal:

Para el grupo de Accionistas	335,380.65	80.49%
Para el grupo de terceros	81,293.46	19.51%
<u>Saldo al 31 de diciembre del 2012</u>	<u>416,674.11</u>	<u>100.00%</u>

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Reserva para Desahucio:

Para el grupo de Accionistas	131,003.56	83.51%
Para el grupo de terceros	<u>25,865.36</u>	<u>16.49%</u>
<u>Saldo al 31 de diciembre del 2012</u>	<u>156,868.92</u>	<u>100.00%</u>

Nota 9. - Pasivo Diferido

La venta y renovación de los servicios que presta *Lexis S.A.* se realiza por períodos anuales, en tanto que un alto porcentaje de la facturación se realiza para pago de contado, sea con tarjeta de crédito o mediante pago directo.

La adopción de las NIIF ocasionó un cambio en la política del registro contable de los valores facturados a clientes, creándose así la cuenta de Ingresos Diferidos.

A partir de la adopción de esta nueva política de registro contable, en esta cuenta se registran los montos totales facturados y se liquida en forma mensual el ingreso devengado por servicios efectivamente prestados.

Para mantener un adecuado control de esta información, se ha implementado en el módulo de facturación una aplicación que calcula y liquida automáticamente este valor, este procedimiento se volvió crítico por el incremento del número de clientes.

Nota 10. - Inversión de los Accionistas

Capital Social:

Dividido en 24.000 acciones ordinarias y nominativas, de US \$ 10.00 cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

La nómina de Accionistas al 31 de Diciembre del 2012 es la siguiente:

1	Dr. Luis Hidalgo López	33.46%	80,320.00
2	Ing. José Luis Hidalgo Vela	35.56%	85,360.00
3	Ing. Leonardo Hernández Walker	6.28%	15,080.00
4	Ing. Pablo Benavides Llerena	5.23%	12,560.00
5	Ing. Juan Carrión Ramírez	5.23%	12,560.00
6	Srta. Andrea Albuja Hidalgo	2.09%	5,020.00
7	Srta. Gabriela Albuja Hidalgo	2.09%	5,020.00
8	Eco. Gonzalo Vela Borja	1.67%	4,000.00
9	Ing. Juan Francisco Jervis González	1.68%	4,020.00
10	Sra. María Elena Hidalgo Vela	1.68%	4,020.00
11	Lcda.. Patricia Hidalgo Vela	1.68%	4,020.00
12	Sra. María Teresa Hidalgo Vela	1.68%	4,020.00
13	CPA Myriam Puente Jara	1.67%	4,000.00
	<u>Suman</u>	<u>100.00%</u>	<u>240,000.00</u>

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Reservas:

De conformidad con las resoluciones adoptadas en las respectivas Juntas Generales de Accionistas, las reservas legal y facultativa, se han formado mediante la transferencia de parte de las utilidades netas de varios ejercicios económicos.

Cumpliendo con lo resuelto por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de agosto del 2011, se utilizaron parte de estas reservas para el aumento del Capital Social, cuyo trámite concluyó el 30 de noviembre del 2011.

Así mismo, se dio cumplimiento a la resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 15 de Marzo del 2012 y se transfirió de las utilidades del ejercicio 2011, el 10% para Reserva Legal y el 10% para Reserva Facultativa.

Su descomposición es:

Reserva Legal	2,698.49
Reserva Facultativa	<u>2,698.50</u>
<u>Suman:</u>	<u>5,396.99</u>

Utilidad de Ejercicios Anteriores:

Representa el valor neto de las Utilidades del ejercicio fiscal 2011 y se encuentra a disposición de los Accionistas.

Resultados Acumulados por la Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo de esta cuenta representa el efecto que tuvo en la situación de la compañía la adopción por primera vez de las NIIF.

La estructura y composición de este valor fueron aprobadas por los Accionistas y reportadas a la Superintendencia de Compañías; en las Notas a los Estados Financieros del ejercicio 2011, se presenta el detalle correspondiente.

Revaluación de Activos Fijos

Representa la valoración en la cuenta Biblioteca Física de la colección de 115 años de Registros Oficiales, desde 1895 hasta el 2010, un total de 766 libros.

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

Resultado del Ejercicio:

En resumen es:

Ingresos Devengados	1,291,888.68
(-) Costo de Ventas	94,516.22
(-) Gastos de Ventas	603,153.84
(-) Gastos Administrativos	477,798.20
Utilidad en Operación	116,420.42
(+) Ingresos no Operacionales	2,152.77
<u>Utilidad antes de Participación e Impuestos</u>	<u>118,573.19</u>
15% Participación Laboral	17,785.98
Impuesto a la Renta	26,810.36
Utilidad al 31 de Diciembre del 2012	73,976.85
Otros Resultados Integrales – ORI	<u>0.00</u>
<u>Utilidad Neta del ejercicio económico 2012</u>	<u>73,976.85</u>

La aprobación de los presentes estados financieros, ratificará las siguientes provisiones calculadas con aplicación de la conciliación tributaria que establece como utilidad imponible la siguiente:

Utilidad antes de Participación e Impuestos	118,573.19
(+) Gastos no deducibles	63,701.15
(-) Beneficios por incremento de personal y personal discapacitado	24,587.60
(-) Beneficios especiales derivados del COPCI	14,424.83
<u>Utilidad Imponible:</u>	<u>143,261.91</u>
15% Participación Laboral	17,785.98
Impuesto a la Renta	26,810.36

Para la determinación del Impuesto a la Renta, sugiere la Administración que se proceda a reinvertir parte de Utilidades \$ 20,491.02 y acogerse al beneficio del descuento de 10 puntos porcentuales sobre este valor.

En la Conciliación Tributaria para calcular el impuesto a la renta, se han tomando como gastos no deducibles los siguientes:

1. La parte de la provisión para créditos incobrables que supera el 1% del saldo por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2012 \$ 656.50;
2. Los gastos que por efecto de los requerimientos de información del Anexo Transaccional no cumplen los requisitos \$ 9,640.23,
3. El monto señalado por Actuaría Cía. Ltda. como no deducible para la provisión de Jubilación Patronal \$ 1,015.00.

LEXIS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012
(Expresado en dólares estadounidenses)

4. Las amortizaciones de valuaciones realizadas por aplicación por primera vez de las NIIF \$ 52,389.42

Total no deducible \$ 63,701.15.

El incentivo por creación de nuevos puestos de trabajo posibilita una deducción especial sobre los pagos realizados, al número neto de nuevos empleos; *Lexis S.A.* se beneficia por este concepto en \$ 20,415.38.

Así mismo, el monto total pagado a 1 persona discapacitada que tiene contratada la empresa a tiempo parcial, aplicado el incremento del 50% es otro beneficio que forma parte de la conciliación tributaria por un valor de \$ 4,172.22.

El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión COPCI, establece varios beneficios para las empresas, posibilitando que *Lexis S.A.* se beneficie por valores invertidos para capacitación técnica del personal por \$ 6,924.83 y por inversión en adquisición de Software para desarrollo empresarial por \$ 7,500.00.

Hechos posteriores a la fecha del Balance 2012

A la fecha de cierre de estos Estados Financieros, 28 de Febrero del 2013, no se registran hechos que modifiquen los resultados del período o la situación al 31 de diciembre del 2012.

La Administración ha considerado prudente realizar un cambio en la estructura institucional, por lo que a partir del ejercicio económico 2013 se clasificarán los gastos por departamentos de: Ventas, Legal, Sistemas, Administración Recursos Humanos y Financiero.

Comentario final:

En el ejercicio económico que se informa se han seguido obteniendo de Seguros Colón S.A. las pólizas que solicitan nuestros clientes del sector público para el pago de los servicios prestados.

El riesgo por pólizas emitidas por cumplimiento de contratos y buen uso de anticipos asciende a \$ 13,811.00.



INTELIGENCIA JURÍDICA

Naya Shella
Solista y socio
de la firma A.C.
22-01-15

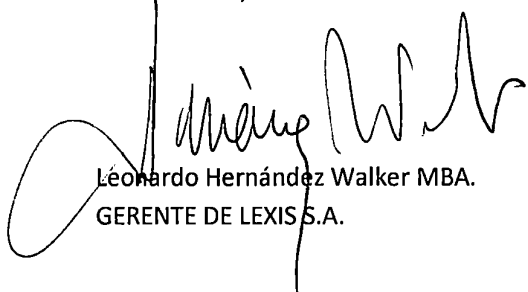
Quito D.M., 22 de enero del 2015

Señor Ingeniero
Christian Iñiguez
SUBDIRECTOR DE AUDITORIA E INTERVENCIÓN
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO
Presente

En respuesta a su Oficio SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2015-0046.01284 de 19 de enero del 2015, estamos adjuntando un nuevo ejemplar del informe de auditoría externa del año 2012, el mismo que se encuentra debidamente firmado por las personas responsables de su emisión.

Al mismo tiempo solicitamos, de una manera muy comedida, se reemplace el informe de auditoría registrado en el sistema del registro de sociedades institucional manejado por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Leonardo Hernández Walker MBA.
GERENTE DE LEXIS S.A.

Nº 488
SCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL
E INTERVENCIÓN (Q)
SUPL. DE CHASTINO
INSTRUCCIONES: SV ATENCION
FECHA: 23/01/2015 HORA: 16:00
FIRMA: 

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

23 ENE 2015

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. QUITO

23 ENE 2015
- 15:31



Memorando No.: SCVS-IRQ-DRICAI-2015-0204
Quito D.M., 30 de enero de 2015

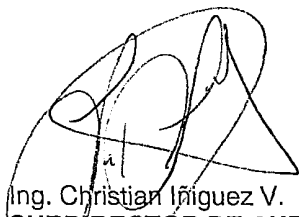
PARA: Lcdo. Timoteo del Salto
SUBDIRECTOR DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

ASUNTO: Informe de Auditoría Externa de la compañía **LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A.** del año 2012.

Por medio de la presente, remito el informe de auditoría externa del año 2012 efectuado a la compañía **LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A.**, por el auditor externo, Economista Patricio José Jaramillo Bourgeat, (RNAE 771), remitido por el representante legal con comunicación ingresada a esta institución mediante trámite 2111-0 de 23 de enero de 2015, en respuesta al oficio de observaciones No. SCVS-IRQ-DRICAI-SAI-2015-0046.01284 de 19 de enero de 2015, mediante el cual se le requirió remitir el ejemplar de dicho informe y formalizar la petición de remplazo en la base del sistema del registro de sociedades.

Por lo expuesto solicito, reemplazar en la base de datos institucional, la totalidad del informe de auditoría externa del año 2012 de la compañía **LEGISLACIÓN INDEXADA SISTEMÁTICA LEXIS S.A.**, y digitalizar el documento adjunto.

Atentamente,



Ing. Christian Iñiguez V.
SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO.

Referencia: Informe de Auditoría Externa del año 2012, emitido por el Economista Patricio José Jaramillo Bourgeat.


MEEV

Exp.	46064
Trám.	2111-0
DRICAI No.	488
RUC	1790859177001

